Acta número: 081ª
Sesión Ordinaria
Tipo: Pública
Régimen: Resolutiva

En el Municipio de Melchor Ocampo, Estado de México; siendo las dieciséis horas con veinte minutos del día nueve de septiembre de dos mil veintiséis; con fundamento en lo dispuesto en los artículos 115, fracciones I párrafo I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116, 117, 121, 122, 123, 124 y 128 fracciones I, VII, VIII, XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 19, 27, 28 29, 30, 31 fracción I, 48 fracciones I, II, III y 91 fracciones I, II, III, IV y V de la Ley Orgánica Municipal vigente en el Estado Libre y Soberano de México y; 5 y 8 del Reglamento de Cabildo del Municipio de Melchor Ocampo; se dan cita en la **Sala de Cabildos "Andrés A. Sánchez Cervantes"**; los integrantes del Honorable Ayuntamiento: **CC. Victoria Aurelia Víquez Vega**, Presidenta Municipal Constitucional de Melchor Ocampo; **Leobardo Ramírez Mendoza**, Síndico Municipal; **Concepción Prado López**, Primera Regidora; **Bernardo Zamora Ramírez**, Segundo Regidor; **Fanny Trujillo Espinosa**, Tercera Regidora; **José Gabriel Alcantara Gŏmez**, Cuarto Regidor; **Kevin José Antonio Gómez Trejo**, Quinto Regidor, **Ma de la Paz Lozano Domínguez**, Sexta Regidora y **Ma. Teresa Reyes Flores**, Séptima Regidora; integrantes del Honorable Cabildo; para celebrar la **OCTAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA DE CABILDO RESOLUTIVA**, con el fin de atender asuntos de carácter administrativo y de interés para el Municipio, bajo el siguiente:----------

----------**Orden del Día**----------

1. Lista de asistencia y declaración de Quorum. ----------

2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día. ----------

3. Dispensa de lectura, discusión y en su caso, aprobación del Acta de la Octagésima Sesión Ordinaria Pública de Cabildo Resolutiva. ----------

4. Propuesta, discusión y en su caso, aprobación la Actualización de las Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones para el Ejercicio Fiscal Dos mil Veintisiete, de las áreas homogéneas y bandas de valor. ----------

5. Toma de protesta del Titular de la Unidad de Mediación, Conciliación y Justicia Restaurativa del Municipio de Melchor Ocampo, Estado de México. ----------

6. Asuntos Generales. ----------

7. Clausura de la Sesión. ----------

Punto número Uno. Lista de Asistencia, declaración de Quórum e Instalación formal de la Sesión. En uso de la palabra la Presidenta Municipal, instruye a la Secretaria del Ayuntamiento, para que realice el pase de lista y verifique la existencia de quorum legal para sesionar. En uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento, **realiza el pase de lista** a los integrantes del Cuerpo Edilicio, estando presentes los: **CC. Victoria Aurelia Víquez Vega** Presidenta Municipal Constitucional de Melchor Ocampo, presente; **Leobardo Ramírez Mendoza** Síndico Municipal, ausente; **Concepción Prado López** Primera Regidora, presente; **Bernardo Zamora Ramírez** Segundo Regidor, presente; **Fanny Trujillo Espinosa** Tercera Regidora, presente; **José Gabriel Alcántara Gómez** Cuarto Regidor, presente; **Kevin José Antonio Gómez Trejo** Quinto Regidor, presente; **Ma de la Paz Lozano Domínguez** Sexta Regidora, presente y **Ma. Teresa Reyes Flores** Séptima Regidora, presente. Al concluir, informa a la Presidenta Municipal, **que se encuentran presentes ocho integrantes del Ayuntamiento; existiendo por tanto quórum legal para la instalación formal de la sesión.** Acto seguido, la Presidenta Municipal Constitucional de Melchor Ocampo, informa que siendo las dieciséis horas con veinte minutos del día nueve de septiembre de dos mil veintiséis, declara formalmente instalada la **Octagésima Primera Sesión Ordinaria Pública de Cabildo Resolutiva**. Siendo válidos y de aplicación general los acuerdos aquí tomados para presentes, ausentes y disidentes. Instruyendo la Presidenta Municipal a la Secretaria del Ayuntamiento para que dé cuenta de este hecho y lo asiente debidamente en el acta, para los efectos legales que a derecho correspondan y continúe con el siguiente punto en el Orden del Día. ----------

Punto número Dos. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día. La Presidenta Municipal instruye la Secretaria del Ayuntamiento para que proceda a dar lectura al Orden del Día. Al término de la lectura, la Presidenta pone a consideración del pleno el Orden del Día y

pregunta a la Secretaria del Ayuntamiento si se recibió alguna solicitud para incluirla a los asuntos generales. La Secretaria del Ayuntamiento informa que se anotó un Asunto General por parte de la Presidenta Municipal. Continuando la Presidenta Municipal instruye a la Secretaria del Ayuntamiento ponga a consideración el Orden del Día. La Secretaria del Ayuntamiento somete a votación el punto e informa, que la propuesta ha sido aprobada por **unanimidad de votos a favor.** Posteriormente la Presidenta Municipal, instruye a la Secretaria del Ayuntamiento para que dé cuenta de este hecho y lo asiente en el Acta. Lo anterior para los efectos legales que a derecho correspondan quedando con ello debidamente subsanado el presente punto del orden del día.----------

Punto número Tres. Dispensa de lectura, discusión y en su caso, aprobación del Acta de la Octagésima Sesión Ordinaria Pública de Cabildo Resolutiva. En uso de la palabra la Presidenta Municipal, instruye a la Secretaria del Ayuntamiento para que de lectura a este punto. Acto continúo; la Secretaria del Ayuntamiento informa a los presentes el contenido del punto propuesto. La Presidenta Municipal informa a los integrantes del Cabildo, que está a su consideración el proyecto del Acta mencionada, la cual fue circulada con anterioridad vía electrónica, preguntando si alguien tiene alguna observación. Al no haber ninguna participación, la Presidenta Municipal instruye a la Secretaria del Ayuntamiento someta a aprobación el proyecto del Acta. La Secretaria del Ayuntamiento pregunta que quien esté a favor de aprobar el Acta se sirvan manifestarlo levantando la mano, informando que **el Acta de la Octagésima Sesión Ordinaria Pública de Cabildo Resolutiva,** es aprobada por **unanimidad de votos.** En uso de la palabra la Presidenta Municipal instruye a la Secretaria del Ayuntamiento dé cuenta de la aprobación y lo asiente debidamente en el Acta. Lo anterior para los efectos legales que a derecho correspondan quedando con ello debidamente subsanado el presente punto del orden del día. ----------

Punto número Cuatro. Propuesta, discusión y en su caso, aprobación la Actualización de las Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones para el Ejercicio Fiscal Dos mil Veintisiete, de las áreas homogéneas y bandas de valor. En uso de la palabra la Presidenta Municipal, instruye a la Secretaria del Ayuntamiento para que de lectura a este punto. La Secretaria del Ayuntamiento informa a los presentes el contenido del punto. En uso de la palabra la Presidenta Municipal solicita autorización para que el Lic. Roberto Leonardo Gutiérrez Mejía Jefe de Catastro en uso de la palabra haga la exposición de motivos del punto, lo cual es autorizado por los integrantes del cuerpo edilicio. En uso de la palabra el Jefe de Catastro por un espacio de tiempo explica a los integrantes del cuerpo edilicio las modificaciones que tuvieron las tablas de valores, así mismo se propone que se tenga un incremento del tres por ciento para el Ejercicio Fiscal Dos mil Veintisiete, al tiempo de responder las dudas o preguntas de los integrantes del cabildo. Al término de la exposición, continuando la Presidenta Municipal pregunta si alguien tiene alguna otra pregunta o participación. Al no haber ninguna otra participación. Continuando la Presidenta Municipal instruye a la Secretaria del Ayuntamiento ponga a consideración la propuesta. En uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento pregunta que quienes estén a favor de aprobarla la propuesta en los término anteriormente planteados, lo manifiesten levantando la mano, informando que la propuesta es aprobada por **unanimidad de votos,** tomándose los siguientes acuerdos: ----------

Primero. - Con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 113, 116, 121 y 128 fracciones I y II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 31, 48 y 91 fracción X de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; el Honorable Cabildo aprueba por unanimidad de votos; el incremento del 3% (Tres) por ciento, así como, la Actualización de las Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones para el Ejercicio Fiscal Dos mil Veintisiete, de las áreas homogéneas y bandas de valor. ----------

Segundo. - Se instruye a la Secretaria del Ayuntamiento certifique y notifique el acuerdo a las áreas de la administración pública municipal involucradas, para su ejecución y cumplimiento, hasta su total conclusión. ----------

Tercero. - Publíquese en la Gaceta de Gobierno Municipal para su difusión y fines legales a que haya lugar. ----------

Lo anterior para los efectos legales que a derecho correspondan, quedando con ello debidamente subsanado el presente punto, del orden del día.----------

Punto número Cinco. Toma de protesta del Titular de la Unidad de Mediación, Conciliación y Justicia Restaurativa del Municipio de Melchor Ocampo, Estado de México. En uso de la palabra la Presidenta Municipal, instruye a la Secretaria del Ayuntamiento para que de lectura a este punto. Acto continúo; la Secretaria del Ayuntamiento informa a los presentes el contenido del punto. En uso de la palabra la Presidenta Municipal comenta que en el cabildo anterior se aprobó el nombramiento del licenciado Héctor Aarón Bernal Fernández, titular de la Unidad de Mediación, Conciliación y Justicia Restaurativa del municipio de Melchor Ocampo, Estado de México y explicó que el licenciado no se encontraba ya que estaba en una asesoría para poder hacer su procedimiento para certificación. Por lo que hoy, ya con su presencia se le hará la toma de protesta de ley. Al término de la toma de protesta, continuando la Presidenta Municipal instruye a la Secretaria del Ayuntamiento para que continúe con siguiente punto del Orden del Día. Lo anterior para los efectos legales que a derecho correspondan, quedando con ello debidamente subsanado el presente punto, del orden del día.----------

Punto número Seis. Asuntos Generales. En uso de la palabra la Presidenta Municipal, instruye a la Secretaria del Ayuntamiento para que de lectura a este punto. En uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento informa que el punto corresponde a los Asuntos Generales e informa que la Presidenta Municipal anotó un Asunto General para la presente Sesión. ----------

Primer Asunto General. **Propuesta, discusión y en su caso, aprobación para otorgar licencia de construcción y permisos por parte de la Dirección de Desarrollo Urbano de Melchor Ocampo, como contraprestación por la afectación en un predio ubicado en la calle Emiliano Zapata sin número colonia El Mirador, Visitación, Municipio de Melchor Ocampo, Estado de México** . En uso de la palabra la Presidenta Municipal, instruye a la Secretaria del Ayuntamiento para que de lectura a este punto. Acto continúo; la Secretaria del Ayuntamiento informa a los presentes el contenido del punto. En uso de la palabra la Presidenta Municipal que en el miércoles ciudadano se acerco la señora Gloria Mayola Urbán Zúñiga para tratar el tema en relación a un convenio que se hizo en el mes de septiembre del año dos mil veintidós por la afectación en su predio por la construcción de guarniciones y banquetas en la calle Álvaro Obregón esquina con Emiliano Zapata y que por diferentes razones no se ha cumplido hasta la fecha y el día de hoy se acercó porque ya no quiere que se le construya la barda y mejor se le autorice el poder construir dos pequeños locales, por lo que en ese momento llamó a la Directora de Obras y a la Directora de Desarrollo Urbano, para revisar el costo de la licencia de construcción y los demás permisos, que se requieren para la construcción de sus locales y el costo se ajusta a lo que se iba a gastar en material para la construcción de la barda, solo le comento a la solicitante que se tendría que poner a consideración del cabildo la aprobación para la modificación del convenio, preguntando si alguien tiene alguna duda o pregunta en relación a la propuesta para autorizar la modificación al convenio y la otorgación de las documentación necesaria para la construcción de los locales que llevará a cabo la ciudadana. Después de varios comentarios y al no haber ninguna otra participación, continuando la Presidenta Municipal instruye a la Secretaria del Ayuntamiento para que ponga a consideración la propuesta. En uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento pone a consideración la propuesta, preguntando que quienes estén a favor de aprobarla, lo manifiesten levantando la mano, informando que la propuesta es aprobada por **unanimidad de votos a favor,** tomándose los siguientes acuerdos: ----------

Primero. Con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 113, 116, 121 y 128 fracciones I y II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 31, 48 y 91 fracción X de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; el Honorable Cabildo aprueba por unanimidad de votos; otorgar la licencia de construcción y los permisos correspondientes, para la construcción de dos locales comerciales con una superficie aproximada de cuarenta metros cuadrados, en el predio ubicado en la calle Emiliano Zapata sin número, colonia El Mirador, Visitación, Melchor Ocampo, Estado de México, propiedad de la C. Gloria Mayola Urban Zúñiga. ----------

Segundo. Se instruye a la Secretaria del Ayuntamiento para que a través de la Dirección Jurídica, se elabore el Adendum correspondiente, referente a la Cláusula Quinta punto número cuatro del Convenio de Afectación celebrado el dieciséis de septiembre del año Dos mil Veintidós entre el Ayuntamiento de Melchor Ocampo, Estado de México y la C. Gloria Mayola Urban Zúñiga, otorgando los beneficios detallados en el Acuerdo Primero, en sustitución de la construcción de una barda de cuatro metros que delimita su propiedad sobre la calle Emiliano Zapata, colonia El Mirador, Visitación, Municipio

de Melchor Ocampo, Estado de México . ----------

Tercero. Se instruye a la Secretaria del Ayuntamiento, certifique y notifique el presente acuerdo a la Dirección de Obras Públicas, Dirección de Desarrollo Urbano y Dirección Jurídica del Municipio de Melchor Ocampo, Estado de México, para su ejecución y cumplimiento hasta su total conclusión. ----------

Lo anterior para los efectos legales que a derecho correspondan, quedando con ello debidamente subsanado el presente punto, del orden del día.----------

Segundo Asunto General. Propuesta, discusión y en su caso, aprobación para otorgar como beneficio la condonación por concepto de introducción de drenaje y toma de agua potable en un predio ubicado En uso de la palabra la Presidenta Municipal, instruye a la Secretaria del Ayuntamiento para que de lectura a este punto. Acto continúo; la Secretaria del Ayuntamiento informa a los presentes el contenido del punto. En uso de la palabra la Presidenta Municipal comenta que de igual manera, hoy en el miércoles ciudadano, se acercó una pareja y le solicitaron se les pueda otorgar un descuento mayor por el importe por concepto de contratación de introducción de drenaje y toma de agua en un predio de su propiedad ubicado en Avenida Cinco de Mayo 20, Melchor Ocampo Centro, lo anterior debido a que el señor está en tratamiento por cáncer y evidentemente son personas mayores que no laboran y no les alcanza para cubrir el importe, debido al tratamiento al que se está sometiendo el señor, por lo que apelando a la buena voluntad de este cabildo propone se le condone el pago de los derechos anteriormente mencionados, preguntando si alguien tiene alguna duda o pregunta en relación a la propuesta. Después de varios comentarios y al no haber ninguna otra participación, continuando la Presidenta Municipal instruye a la Secretaria del Ayuntamiento para que ponga a consideración la propuesta. En uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento pone a consideración la propuesta, preguntando que quienes estén a favor de aprobarla, lo manifiesten levantando la mano, informando que la propuesta es aprobada por **unanimidad de votos a favor,** tomándose los siguientes acuerdos: ----------

Primero. Con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 113, 116, 121 y 128 fracciones I y II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 31, 48 y 91 fracción X de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; el Honorable Cabildo aprueba por unanimidad de votos; otorgar como beneficio la condonación del pago de derechos por concepto de introducción de drenaje y toma de agua potable, en un predio ubicado en Avenida 5 de Mayo número 20, Melchor Ocampo Centro, Melchor Ocampo, Estado de México. ----------

Segundo. Se instruye a la Secretaria del Ayuntamiento, certifique y notifique el presente acuerdo a las áreas de la administración pública municipal involucradas, para su ejecución y cumplimiento hasta su total conclusión. ----------

Lo anterior para los efectos legales que a derecho correspondan, quedando con ello debidamente subsanado el presente punto, del orden del día.----------

Continuando la Presidenta Municipal informa que agotados los Asuntos Generales, instruye a la Secretaria del Ayuntamiento para que continúe con el siguiente punto del Orden del Día. ----

Punto número Siete. - Clausura de la Sesión. La Dra. Victoria Aurelia Víquez Vega, Presidenta Municipal Constitucional, informa que agotados y desahogados todos y cada uno de los puntos del Orden del Día; en la **Sala de Cabildo "Andrés A. Sánchez Cervantes",** siendo las dieciséis horas con treinta y ocho minutos del día nueve de septiembre del Dos mil Veintiséis, da por clausurada la **Octagésima Primera Sesión Ordinaria Pública de Cabildo Resolutiva**. Dando con lo anterior, por concluido el presente punto del orden del día.

C. VICTORIA AURELIA VIQUEZ VEGA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

Lunes 28 de Septiembre del 2026. Firmo Bajo Protesto y con lomás amplio potección de Derechos Para los efectos legales a que haya lugar.

C. LEOBARDO RAMÍREZ MENDOZA
SÍNDICO MUNICIPAL

Concepción

C. CONCEPCIÓN PRADO LÓPEZ
PRIMERA REGIDORA

C. BERNARDO ZAMORA RAMÍREZ
SEGUNDO REGIDOR

C. FANNY TRUJILLO ESPINOSA
TERCERA REGIDORA

C. JOSÉ GABRIEL ALCANTARA GÓMEZ
CUARTO REGIDOR

C. KEVIN JOSÉ ANTONIO GÓMEZ TREJO
QUINTO REGIDOR

C. MA DE LA PAZ LOZANO DOMÍNGUEZ
SEXTA REGIDORA

C. MA. TERESA REYES FLORES
SÉPTIMA REGIDORA

M. en A.P. GENOVEVA CARREÓN ESPINOSA
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO